

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4078 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Sindical Porteros Admisión Discotecas y Similares". (Depósito número 8940).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 65391-9521. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación del sindicato que pasa a ser nacional.

La Asamblea celebrada los días 9 y 10 de octubre de 2012 adoptó por mayoría absoluta la modificación de los artículos 3, 5, 6, 24, 28 y 31 de los Estatutos. La certificación del acta aparece suscrita por D. José Luis Alcañiz Cejuela, en calidad de Presidente, D. José Luis Urrea López, D. Antonio Luis Ruiz Falagan, D. Juan José Mata Tolosa, D. Manuel Campos Olivan, D. Aarón Urrea Sánchez y D. Juan Fernández Francés.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la calle Antonio Sangenis, 32, local, localidad de Zaragoza, C.P. 50017; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus Estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de enero de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130003398-1